



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE LOS 150 PUEBLOS DE SORIA

De conformidad con el acuerdo de la Comisión Permanente de fecha 25 de enero de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación ordinaria y un único criterio de adjudicación, al alza sobre la tasación base y al precio más alto, relativo al contrato especial de aprovechamiento de caza en el Monte N° 239 del CUP “Vega Amblau-Sobaquillo” de la pertenencia de la Mancomunidad de los 150 Pueblos y el Ayuntamiento de Soria, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.*

a) Organismo: Mancomunidad de los 150 Pueblos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Documentación en la web: Perfil del contratante ww.casadelatierra.com.

2. Domicilio: C/ San Juan de Rabanera 1.

3. Localidad y código postal: 42002 Soria.

4. Teléfono 975226634.

5. Telefax 975214068.

6. Correo electrónico: administración@casadelatierra.com.

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de plicas.

d) Número de expediente: SO-OTR-0350-2018-(1/5).

2. *Objeto del contrato.* Contrato especial de aprovechamiento de caza en el Monte N° 239 del CUP “Vega Amblau-Sobaquillo”

a) Tipo: Administrativo Especial.

b) Lugar de ejecución: Soria.

c) Duración: 5 anualidades (2018/2019 a 2022/2023, ambas inclusive).

3. *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación de la oferta: Al alza sobre la tasación base y al precio más alto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 4.080,70€/año, más 21% IVA.

5. *Garantías:*

a) Provisional: 2% sobre el precio de tasación de las cinco anualidades: 408,07 €.

b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación, excluido IVA, multiplicado por las cinco anualidades de duración del contrato, debiendo quedar avalada o abonada en metálico una anualidad.

6. *Requisitos específicos del contratista.*

BOPSO-18-12022018



a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Cláusula 5.3 del Pliego Administrativo.

7. *Presentación de las ofertas.*

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en el perfil del contratante.

b) Modalidad de presentación. No electrónica.

c) Lugar de presentación: Mancomunidad de los 150 Pueblos.

8. *Apertura de las ofertas.* Se determinará al efecto.

9. *Gastos de anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

Soria, 31 de enero de 2018.— El Presidente, Pedro A. Asensio Blázquez.

335

BOPSO-18-12022018